



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
UNIDAD ESPECIALIDAD  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2025, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACC II, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 45, 47, 49, 54 FRAC II, 66, 68 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACC VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO TÉCNICO Y ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LIC. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA, JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA ORIGINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GVR-050GVR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025.

ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" ADMINISTRADOR DEL CONTRATO E ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVAN A CABO DICHA LABOR, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS, 49 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL - ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE AQUELLOS COTIZANTES QUE NO SE ENCONTRARON SANCIONADOS O IMPEDIDOS PARA CONTRATAR CON EL IMSS

PROVEEDOR	EVALUACION TECNICA
SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	CUMPLE

LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS FUE ELABORADA POR ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE EN SU CALIDAD DE AREA TECNICA MISMA QUE FUE REMITIDA MEDIANTE OFICIO 22191142902/3.1.2/312/2025. EL CUAL SE ADJUNTA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47, Y 49 FRACCION VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESTADOR DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	ASIGNACION / RESULTADO	DICTAMEN
1	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA	450	1125	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 7,326.00	\$ 18,315.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
2	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA	900	2025	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 14,652.00	\$ 32,967.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
3	SABANA PARA CAMA HOSPITALARIA	20250	27900	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 329,670.00	\$ 454,212.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESTADOR DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MAXIMO	ASIGNACION / RESULTADO	DICTAMEN
4	SABANA CLINICA	1800	2925	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 29,304.00	\$ 47,619.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
5	COMPRESA DE CAMPO	1350	2700	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 21,978.00	\$ 43,956.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
6	COMPRESA ENVOLTURA DOBLE.	675	1350	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 10,989.00	\$ 21,978.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
7	FUNDA PARA MESA MAYO	450	675	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 7,326.00	\$ 10,989.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
8	SABANA DE PUBIS	900	2250	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 14,652.00	\$ 36,630.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
9	SABANA HENDIDA P/ CIRUGIA GENERAL	900	3015	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 14,652.00	\$ 49,084.20	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
10	FILIPINA PARA CIRUJANO	2250	6795	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 36,630.00	\$ 110,622.60	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
11	PANTALON PARA CIRUJANO	2250	6795	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 36,630.00	\$ 110,622.60	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
12	BATA QUIRURGICA	5400	9000	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 87,912.00	\$ 146,520.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II
13	CAMISON PARA PACIENTE.	18000	24750	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	\$ 16.28	\$ 293,040.00	\$ 402,930.00	100% / ASIGNADA	Solvente de conformidad con el artículo 47 Párrafo II

*for*

*[Handwritten signatures]*



FALLO DE LA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GVR-050GYR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025.

SE INFORMA AL COTIZANTE QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

PRESTADORES DE SERVICIO	1
SERVICIO SOLICITADO	1
SERVICIO ASIGNADO	1
% ASIGNADO	100 %

FIRMA DE CONTRATO SE DEBERAN FIRMAR A MAS TARDAR EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 49 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO.

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR ASIGNADO	OBJETO	IMPORTE ASIGNADO MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE ASIGNADO MÁXIMO SIN IVA	VIGENCIA INICIO	TERMINO	GARANTIA %	MONTO DE LA GARANTIA	GARANTIA DIVISIBLE / INDIVISIBLE
050GYR046N06725-001-00	SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO O EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS	\$ 904,761.00	\$ 1,486,445.40	01-09-2025	15-10-2025	SI APLICA	10%	INDIVISIBLE

SE RATIFICA AL PRESTADOR DE SERVICIO GANADOR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES COMPRAS MX EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-67-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO, LAVADO, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y ENTREGA DE ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL IMSS PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE 2025.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR046-N-67-2025, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
AREA TECNICA

<p>INGENIERO QUE <del>SON</del> ZALEZ JUAREZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES ADMINISTRADOR DE CONTRATO</p>	<p>ING. MARIO MAURICIO LOMAS VALLE JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AREA TECNICA</p>
---	--

AREA ADMINISTRATIVA

<p>LIC. MARGARITA LAJRA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p>LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</p>
<p>MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	<p>LE. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR</p>